

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y MOVILIDAD SOSTENIBLE

9362 *Anuncio de la Subdirección General de Planificación Ferroviaria por el que se amplía el plazo de información pública del Estudio Informativo de la Variante Sur Ferroviaria de Bilbao. Segunda Fase.*

Con fecha 25 de febrero de 2025, la Dirección General del Sector Ferroviario resolvió aprobar provisionalmente el "Estudio Informativo de la Variante Sur Ferroviaria de Bilbao. Segunda Fase", e iniciar el proceso de información pública y audiencia de administraciones. El anuncio de inicio de la información pública fue publicado en el Boletín Oficial del Estado nº 55 de 3 de marzo de 2026.

En virtud del artículo 32.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y en base a las solicitudes recibidas, la Subdirección General de Planificación Ferroviaria ha decidido ampliar el plazo de información pública en 5 días hábiles, de manera que el plazo para formular alegaciones se extenderá hasta un total de 35 días hábiles contados a partir del 4 de marzo de 2026.

Se recuerda que durante este trámite se podrán formular observaciones sobre la concepción global del trazado, en la medida en que afecte al interés general, y sobre el impacto ambiental, por encontrarse la actuación sometida al procedimiento de evaluación de impacto ambiental ordinario regulado por la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de evaluación ambiental.

Madrid, 20 de marzo de 2026.- El Subdirector General de Planificación Ferroviaria, Francisco Javier Sánchez Ayala.

ID: A260011530-1